

# LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS  
ECO FIEL DE LA OPINION Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

### PRECIOS DE SUSCRIPCION

PAGO ADELANTADO	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año.
Granada.	1.50 p.	4.50 p.	9.00 p.	18.00 p.
Provincias.	1.75 p.	5.25 p.	10.50 p.	21.00 p.
Portugal.	2.00 p.	6.00 p.	12.00 p.	24.00 p.
Cuba y Puerto Rico	2.25 p.	6.75 p.	13.50 p.	27.00 p.
Union Postal.	2.50 p.	7.50 p.	15.00 p.	30.00 p.
Demás paises.	2.75 p.	8.25 p.	16.50 p.	33.00 p.

Núm. 5 años

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR PROPIETARIO,

## FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS E IMPRENTA,

Párraga, 5 y Puentezuelas, 2 triplicado

TELÉFONO 177-APARTADO DE CORREOS 27

### PRECIOS DE INSERCCIONES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0.50 p.	0.15 p.
Idem de especificación	5 p.	2 p.	1 p.	0.50 p.
Idem financieros ó de empresa	5 p.	2 p.	1 p.	0.50 p.
Idem mortuorios, línea.	3 p.	2 p.	1 p.	0.50 p.
Reclamos, línea	10 p.	5 p.	2 p.	1 p.
Comunicados, línea.	100 p.	75 p.	50 p.	25 p.

Se cobra en los sustratos permanentes.

## Aviso a los labradore

Acaba de recibir en esta capital una buena cantidad de semilla de Remolacha que tanto por su densidad como por la dimensión del tubérculo, se la recomendamos a todos los que traten de sembrar dicha semilla en el presente año.

Para los pedidos diríjanse a D. Rafael G. Moral, Laurel de San Matías, 3, 2.º 11-4

## Queda abierta

la suscripción, para el corriente año a la gran «Ilustración Artística», única en su clase en España y que está a la altura de las mejores del extranjero. Con motivo de la próxima Exposición Universal de París, las suscripciones del corriente año, han aumentado considerablemente, y esta próxima se agotará a grandísima tirada que se hace de dicha «Ilustración». Todos los años reciben los señores suscriptores, los siguientes regalos: Cinco magníficos tomos, lujosamente encuadernados, de obras escogidas. Y el mejor periódico de modas y labores, «El Salón de la Moda».

El precio de la suscripción, es solo una peseta, toda las semanas, que se abona al recibir dicha «Ilustración».

Un punto de suscripción en Granada. Libre de ce Eugenio Fons, Plaza Nueva 7 (Acera de la Audiencia). 10-8

## De dos males...

Dispensador de beneficios parece el señor Sagasta declarando que no sumará su voto y el de sus adeptos a los de teñunístas y gamacistas para derribar al Gobierno.

Esta actitud del pequeño anciano, pues no puede llamarse el Grande como a Gladstone, quizás saive de una derrota cierta al señor Silvea en la primera ocasión que se presente, sobre todo en el Senado, donde el duque de Tatuán, según recuento, parece que dispone de treinta y un votos seguros que unidos a los de ambas fracciones liberales, la sagastina y la disidente gamacista serían poderosa oposición que no dejaría pasar, cuando se le antejase, ni uno solo de los proyectos ministeriales.

Pero es el caso que por mucho que el Sr. Sagasta quiera ayudar al señor Silvea, los desencantos de éste pueden más que aquella ayuda, que no será tan grande como el deseo de quien la presta, pues también está éste harto necesitado de ella; y como las cosas caen del lado de que se inclinan, tan agrietado está el edificio del Gobierno, que se derrumbará por el solo a poco que empujen las oposiciones, volviendo así la calma al espíritu del presidente del Consejo de sobre conturbado con las amarguras y cuidados del poder.

¿Quién sucederá en él al Gabinete Silvea? Ninguno con la confianza de la nación; que nadie puede tenerla después de la historia de los últimos años y menos que nadie el señor Sagasta, pues aunque la suerte le favorece, si quiera sea en cosa tan pequeña como en concederle el haba de la torta de Reyes, él en cambio en nada favoreció a España con la desastrosa gestión de su último Gobierno, que fué espina clavada aún en el costado de la nación y que tardará mucho tiempo en desprenderse.

Por lo demás, lo único bueno que por ahora puede hacer el jefe de los liberales, es apoyar al señor Silvea para que no caiga, pues por mal que éste lo haga es evidente que mucho peor lo hizo él y no es de esperar que lo haga mejor; al contrario, de crear ese cada vez vayan empujando sus procedimientos de gobierno.

DESDE ALHAMA

## 1885.-1900.

(11 de Enero)

Han transcurrido quince años con esa implacable monotonía del tiempo regulado por el uniforme y acompasado tic tac del cronómetro, y siempre llega con esa misma exactitud matemática el plazo de la fecha que encabeza este artículo para recordar el sublime acto de abnegación y de amor realizado por nuestro malogrado Rey D. Alfonso XII (q. e. s. g.) con

motivo de los terribles terremotos de Andalucía y aniversario de su visita a esta ciudad de Alhama.

Cuando aún continuaban las espantosas y formidables convulsiones de la corteza terrestre como si el Planeta estuviera bajo la acción intensa de un at. que epiléptico; cuando sus sacudidas habían pulverizado los sillares seculares de sus templos y murallas; cuando esta ciudad estaba convertida en informe montón de ruinas; cuando gran número de sus moradores yacían horribilmente mutilados bajo el mismo armazón de los hogares en que gozaron las dulcísimas satisfacciones de la vida íntima de la familia; cuando la desolación, el luto y la miseria empezaban a ejercer su pernicioso influjo en los supervivientes a la catástrofe, cuando la lluvia, la nieve y el hielo producían en el cuerpo enervamientos, tristezas y temores que formaban paradójico contraste con la atrofia del corazón para sentir y la parálisis del alma para pedir auxilio al Dios de la misericordia... en tan críticos como solemnísimos momentos hubo un Rey piadoso y de ánimo esforzado que, oyendo la voz del deber, despreciando peligros que atacaban directamente a su preciosa vida, ya amenzada de muerte por la traidera enfermedad que poco después le condujo al sepulcro; desatendiendo consejos y arrojando al amor de esposa y padre amantísimo el que tanta a sus deberes; dejando las comodidades de su regia morada acude presuroso al lado de los que gimen para compartir con ellos peligros y desventuras é infundióles con su héroeico ejemplo valor para soportarlas.

¿Y quién fué ese Rey magnánimo por cuya existencia llora hoy la desventurada España, y por el que murmura una oración sentida el alma reconocida?

Ese Rey amoroso, cristiano de corazón y español de pura sangre llamábase en el mundo Alfonso XII.

Cuando pareció a las puertas de Alhama el 11 de Enero de 1885 sin pompa, sino como dijo el poeta.

Con luto en el corazón, llanto en los ojos tañían las campanas lúgubres lamentos, solicitando una humilde oración para los que sucumbieron en aquella hecatomba; hoy con la misma tristeza recuerdan a los que vivimos la misma obligación para con él ¡Tristísima contraste que ofrece todos los días la humanidad!

Con fé y abnegación incontrastables; con amor de padre carísimísimo y con la humildad de un verdadero humano en Jesucristo, enjugó ágrimas, prodigó consueos y remedió miserias.

Visitó con preferencia los hospitales y con más sía y deso la humildad morada del desvalido y menesteroso que el comfortable aposento del potentado; haciendo así patente al mundo que no un vano deseo de aplauso, de goce ni de particular interés le estimulaba a obrar así; sino los sentimientos hermosos de su corazón, su caridad ardentísima y el cumplimiento de uno de los más sublimes y sagrados deberes de los buenos reyes.

Hermosa figura de la Caridad y de la Historia contemporánea!

Ante el monumento que te erigió la gratitud de la patria, yo me descubro con respeto siempre que abro el balcón de mi morada; en tu tristísima soledad yo vengo hace once años acompañándote; las ruinas de su pedestal ya no recuerdan a los más el hecho que conmemoras; tu nobilísima figura, colocada sobre ellas, me contrasta el corazón al admirarla, porque me hace pensar lo precederos que son los actos humanos cuando pasan por ellos solo tras lustros.

¡Espíritu fortísimo! No quiero asemejarme a la columna de bronce truceada que tienes a tus pies, símbolo de lo que es la fortaleza de las obras humanas comparadas con el poder de Dios.

Ella me dice que sea fuerte en amar lo bueno, y lo cumplo.

Y ya que mi tosca puma no sea capaz, aunque lo desea, de publicar como se merecen tus virtudes, quiero conservar siquiera la fortaleza mía en el sentir, y dedicar a su memoria la oración más sentida de mi alma, que hoy solo tiene inspiración para querer, alientos para llorar y deseos vehementes de pedir a Dios os conceda la inmarcesible corona de la gloria!

ADELARDO MORA.

Alhama (Granada) 11 Enero 1900.

## A UN JILGUERO

¡Oh, cuánto es a la tuya parecida esta mi triste vida!  
Tú preso estas, yo preso;  
tú cantas y yo canto,  
tú simple, yo sin seso,  
yo en eterna quietud, y tú travieso.  
Música das a quien tu vuelo enfrena,  
música das, aunque a compás del llanto,  
a quien me tiene en áspera cadena.  
En lo que es diferente nuestro estado presente,  
es en que tú jilguero,  
vives cantando, y yo cantando muero.  
P. SOTO.

## ESPAÑA EN EL CONGRESO

## La libertad de la cátedra

Sesión del 8 de Enero

El Sr. España y Lledó: No tengo inconveniente, por más que me encuentro mal de voz, como ve S. S.; pero,afortunadamente, por ahora es poco lo que tengo que decir, si bien creo que va a ser concluyente.

En efecto, es exactísimo el hecho que ha manifestado el Sr. Montilla ocurrido en Burgos. Con motivo de la última circular del director general de Instrucción pública, se han formado allí dos expedientes: a dos dignísimos catedráticos: al Sr. Izárriz, catedrático de psicología y lógica como han querido los Gobiernos que se llame la filosofía, é sirviendo las ciencias con esa palabra, y al Sr. Prat, catedrático de agricultura, de esa asignatura muy importante que un amigo de S. S. y mío, don Manuel de la Revilla, extrañaba mucho que estuviera en el cuadro de enseñanzas de los Institutos.

El director del Instituto ha creído, y yo no he de prejuzgar esta cuestión, que uno y otro catedrático han desobedecido la circular separando del programa oficial, ó índice oficial, ó como se quiera llamar, y se les ha amonestado. No reconocieron ellos la exactitud del hecho, lo han negado; pero se les ha formado expediente, ha decretado la suspensión de empleo y sueldo, y después ha remitido ese expediente al rectorado de la Universidad de Valladolid, donde se encuentra.

Dicho esto, debiera terminar pues la alusión está contestada; pero no me quiero anstraer, aunque es tarde, de decir algo sobre las causas del hecho.

Las causas del hecho arrancan del error de la ley de Instrucción pública de 1847 que imponía la necesidad de l programa y del texto obligatorios. Después desapareció esto cuando vino la reforma revolucionaria por medio de un Real decreto, cuya base fundamental no debía haberse alterado. Apoyado esta ocasión para decirlo, porque yo soy partidario de la libertad de enseñanza, de la libertad de la cátedra; porque yo soy partidario de la libertad de enseñar sin limitación de ninguna clase, porque creo que la enseñanza es una función social; y que así debe vivir, y no atada al carro del Estado.

Si como, decía Castelar, no se podía saber a qué lugar del Paraíso iría el alma del Estado, porque la religión arranca de la conciencia y del entendimiento, yo diré que la ciencia arranca también de la inteligencia y de la conciencia, y si en la religión hay sentimiento, en la ciencia también lo hay, y el Estado no puede definir, no puede regular esto. Es lo mismo que pretender sacar agua de la profundidad del Océano, con un cedazo y agorarlo.

Desgraciadamente, y digo esto en justificación del Sr. Ministro de Fomento, lo que han emprendido la campaña contra lo que considero sagrada libertad del profesor, y siento decirlo al Sr. Montilla, han sido los amigos de S. S. En l s planes de este lo de Groizard y Gamazo, en el non nato de Moret, dignos de consideración, no se ve realmente esa hostilidad al idioma latino que se ha notado, lo en las palabras de S. S., sino en las del Sr. Con de Romanones, que por lo vi to quiere ir delante de S. S. en proibir la lengua del Lacio, lo que le parece sin duda, muy liberal.

Hasta en las mismas palabras del Sr. Vincenti, que afirma que el latin y la lógica no se necesitan para nada, se ve la pernicioso tendencia de una enseñanza positiva, que sería el peor de los males.

Dejemos esto por ahora; na más perturbará que la tendencia siguiente atentatoria de la libertad de la cátedra: primero, programas publicados por el profesor a favor de segundo, programa único; después se ha ido al texto oficial con tendencia al monopolio en favor de los amigos, queriendo corregir males que todos conocemos y cuya corrección no está ciertamente por el camino que la buscan los que se ocupan de esta cuestión; y por último, se ha llegado ya a querer formar los índices

y programas oficiales, criterio iniciado por los amigos políticos de S. S.

Luego de todas éstas cosas, ha surgido necesario ante la consecuencia que S. S. deplora y que yo también lamento.

En el punto en que se dejara como antes en libertad al profesor para que reformara los programas y los publicara, ni se le impusiera texto determinado de su enseñanza y la ciencia fuera l br., como tiene que ser o necesariamente, porque ya he dicho que la inteligencia y la ciencia no pueden ser aherrojadas por el Estado, viviríamos con gran tranquilidad, iríamos a un terreno común dentro del cual pudieran sentarse las bases de enseñanza, que no son para discutidas y examinadas ahora, puesto que tratándose de una cuestión de cifras hay que aceptar las cosas tal como vienen y como están.

## TONTERÍAS.

I.  
—Señor, una limosna para mi madre, que no puede moverse la desgraciada.

—Y, dime, tú, chiquilla, ¿porqué no puede moverse? ¿Todó efecto tiene su causal?

—Porque hace doce años, cerca de tres que está enterrada!

II.  
—Adios amigo Amorós.  
—Hola, querido Capítal!  
—Va usted...?  
—A San Juan de Luz.  
—¿Y usted?  
—A San Juan... de Dios!

III.  
Entre un colega muy rudo y el profesor Luis Retueta:  
—Dida usted, ¿qué es lengua muerta?  
—L ngua muerta... ¿'ta de un mudo!

IV.  
En el café del Rincón entra el capitán Cané:  
—Eh, mozo!  
—¿Qué manda usted?  
—¿Qué qué mandó? ¿Un escuadrón!

V.  
—¿Hay piel más grande que la del elefante, don Lucas?  
—Sí, señor.  
—¿Sí? ¿Cuál es?  
—Que cual es? La piel... ¡de Rusia!

VI.  
Riñendo con Salvador, boticario de Algador, el párroco en un cortjo.  
—Está usted faitando, dijo, a un ministro pel Señor!  
A lo cual el boticario contestó hecho una fiera:  
—Ministro usted? ¡Ni siquiera es usted subsecretario!

EUBALDO P. DE AZPÍLLAGA.

## La minería de España en 1899.

En combustibles, han ido subiendo los precios en España, ofreciendo grandes ganancias.

El porvenir se presenta con tan buen aspecto, que por todas partes surgen iniciativas para explotar y exportar carbones.

En Asturias todo el terreno está acaparado; así es que las minas de Riosa y Morcín, que eran del Estado, han tenido al fin compradores.

También se nota movimiento en la zona occidental de Asturias y León.

En el Sur se ha vendido el coto El Porvenir al Banco de Castilla; pero lo de más interés es el sondeo que hace la Compañía de Rio Tinto en la región del Guadalquivir.

Las cuencas carboníferas de Taruel puede decirse que en 1899 se han acercado notablemente a su periodo de explotación.

Durante todo el año ha habido gran demanda de minas de hierro y se ha hecho buenos negocios en todas las regiones de España.

Pero ha sido notable el año 1899 por los precios a que ha podido venderse el hierro y el acero fabricado que ha dado ganancias extraordinarias.

También ha existido gran demanda de minas de cobre, y cuanta han

presentado alguna probabilidad de éxito, han encontrado compradores.

No se puede señalar el año 1899 como de progreso en los ramos metalúrgicos que transforman la primera materia, llegando a las construcciones.

Sin embargo, la maquinaria terrestre y marítima ha dado grandes muestras de vitalidad.

Los establecimientos de Vizcaya han tenido trabajo; pero en el Sur todo sigue estacionario habiendo gran porvenir a energías iniciativas.

Las nuevas construcciones, las desmontables metálicas, los automóviles y otros, necesitan excelente instrumental y buen personal directivo, y de todo esto casi carecamos al presente.

Lo corriente, en cambio, se hace bien.

Continuaremos este estudio en los próximos números.

De El Economista.

## Granada al día

### Comisión provincial

Sesión de ayer.  
La presidió el Sr. Espadas y asistieron los señores Vargas, Mitos, Queto, Moreno y Salazar.

Se acordó:  
Que informe la contaduría si puede desenvolver el guarda almacén del hospicio D. Santiago Oiveras B. gel, la fianza de 5.000 pesetas que prestó. Informar al Gobernador en la instancia en que D. Nicolás González, solicita que sea requerido el juez de Instrucción de Orgiva, para que se inhiba del conocimiento de la causa que le sigue.

Declarar la responsabilidad de los concejales que toman parte de los ayuntamientos que no han satisfecho el segundo trimestre de contingente del año económico de 1899 900.

Aprobar los balances de cuentas enviados por los ayuntamientos de Armilla, Gojar, Mocín, Montegicar y Montillana.

Que ingrese en el hospicio Ana Jiménez.

Dejar sobre la mesa con objeto de que las estudien los diputados, las bases para el concierto económico con el gobierno.

Y que desde 1.º de Febrero el haber de las nodrizas externas de la casa de expositos, sea de 15 pesetas mensuales; que el dote se verifique a los dos años y que se facilite a aquellas los embolitorios necesarios.

El director de contribuciones ha nombrado aspirante de primera clase a oficial del Registro fiscal de la propiedad de esta provincia a D. Vicente Gallano, con 1250 pesetas de sueldo anual.

Según la cuenta rendida por el depositario de los fondos provinciales, durante el segundo semestre del ejercicio de 1899 900 se han recaudado 268 990.75 pesetas que con 56.578.12 que habría de existencia, hacen un total de 325.568.87; se ha satisfecho por todos conceptos 268.914.29 y quedan para el trimestre siguiente 56 654.58.

Ayer se celebraron en Alhama solemnes honras fúnebres, costeadas por el ayuntamiento, en sufragio del alma del rey D. Alfonso XII (q. e. d.)

El acaide lo comunicó por telegrama al Gobernador, rogándole hiciera saber a la regente su adhesión al trono.

El Sr. Comenge dió cuenta al Gobierno, también por telegrama del despacho del alcalde de Alhama.

Una comisión de ab. files se ha acercado a la junta organizadora de la asociación llamada La Oba, solicitando adherirse a la misma, y a este fin proyectan una reunión de todo el gremio de albañilería, el miércoles a las siete de la noche, en la casa número 63 de la calle de la Carcel Baja, sesión llamada de Galderon de la Barca.

**EUGENIO LEBÓN Y COMP. FÁBRICAS DE GRANADA**

**GAS.**  
Instalaciones de alumbrado y calefacción por cuenta de la Empresa, no haciendo el consumidor más desembolsos que el importe de los aparatos y mecheros.  
Con el mechero Auer, se obtiene la luz más barata que se conoce en el día.  
La cocina de gas es limpia, económica y cómoda, con su uso se obtiene mejor condimentación en las comidas, por su cocción siempre uniforme.  
El contador automático, resuelve el problema del alumbrado y calefacción en la clase humilde.  
Venta y alquiler de toda clase de aparatos de alumbrado y calefacción.  
Encendido de los aparatos de varios sistemas.

**ELECTRICIDAD.**  
Instalaciones por cuenta de la Empresa, no haciendo el consumidor más desembolsos que el importe de los aparatos y lámparas.  
Con el uso racional de los contadores Vulcan y Thompson, garantizados, gasta el consumidor lo que quiere teniendo cuantas luces le convengan pa a su mejor servicio, y obteniendo así un alumbrado cómodo y económico.  
Servicio completo y seguro del anochecer al amanecer.  
Venta de toda clase de aparatos y lámparas. En casos especiales, lámparas a tanto fijo mensual, y a tanto por hora de consumo, mediante el contador horario.

Instalaciones mixtas de gas y de electricidad, obteniendo el máximo de luz con el mínimo de economía.  
Para más detalles, dirigirse a las oficinas, en la misma fábrica.  
Centro de avisos y venta de aparatos, Acera del Casino 35.

**Un incendio**

El día 8 del actual se declaró un formidable incendio en el cortijo denominado «Bercinas», que posee en término de Iznalloz, el Sr. Marqués de Bercina. Las campanas del pueblo hicieron la señal de alarma y enseguida marchó al lugar del siniestro el comandante del puesto de la Guardia civil con las fuerzas a sus órdenes y auxiliados los de la benemérita por los colonos del cortijo y por unos 20 vecinos se emprendieron los trabajos para extinguir el fuego. Empezó a las doce de la noche en la chimenea del molino de aceite, que forma parte del cortijo, propagándose con gran rapidéz.

A las cinco horas próximamente de iniciarse pudo ser localizado, logrando que no invadiese una parte del edificio en donde existen graneros llenos de cereales.

Fueron pasto de las llamas 900 fanegas de trigo y 60 de aceituna, habiendo quedado el molino destruido casi por completo.

Calculase que las pérdidas materiales sufridas ascenderán a 25.000 pesetas.

Según nuestros informes, no acudió ninguna autoridad de Iznalloz al cortijo de «Bercinas».

Se encuentra completamente restablecido de la enfermedad que venía padeciendo, el ilustre abad del Sacro-Monte don José de Ramos López.

**Nos alegramos.**  
Don Ricardo Tarduchy ha solicitado del Gobernador que disponga se lleve a cabo el desfilé de una flaca que posee en Jerez del Marquésado.

**Comisión de fiestas.**  
En la reunión de la Comisión de fiestas celebrada ayer bajo la presidencia del señor Ferrández Jirénez, con asistencia de los señores Marín, Romo, Aguilera, López Sáez y Cañas, se han tomado, entre otros acuerdos, los siguientes:  
Anunciar un concurso entre los pintores andaluces, ofreciendo un premio de quinientas pesetas al autor del mejor diseño de cartel anunciador de las fiestas. El plazo para la presentación de diseños, será el de treinta días.  
Pedir a los directores de las fábricas de electricidad y de gas un proyecto y presupuesto de iluminaciones, combinados ambos alumbrados.  
Gestionar la venida a Granada de la Sociedad de conciertos que dirige el maestro Bretón, poniéndose en relación con la dirección de la expresada Sociedad, para el precio y las condiciones.  
Adornar espléndidamente el Palacio de Carlos V con el fin de poder celebrar en él determinados festejos.  
Anunciar la celebración de una exposición general de Bellas Artes, destinándose una cantidad para la adquisición de las obras que el jurado premie.  
Celebrar una exposición de flores y pájaros en el palacio de Carlos V.  
Excitar el celo de la Sociedad de Carreras, a fin de que organice en el hipódromo las que hayan de celebrarse durante las fiestas, no olvidando el Torneo del Polo, concediéndose los premios acostumbrados.  
Invitar al Liceo de Granada para que, en armonía con sus antiguas tradiciones, anuncie unos juegos florales, trayendo como mantenedor a un ilustre orador ó poeta, brindándole el Ayuntamiento local adecuado, que será el Palacio de Carlos V, y ofreciéndole un premio.  
Que se haga igual invitación a la Sociedad Económica de Amigos del País, a fin de que la sesión literaria que acostumbra celebrar en el salón del Ayuntamiento, la celebre en el Palacio de Carlos V, cuyo local se le cederá convenientemente adornado, rogándole amplie el certamen en condiciones de mayor importancia, y que invite para presidirlo, a la ilustre escritora doña Emilia Pardo Bazán.

Que se haga saber a los profesores de instrucción primaria, que el Ayuntamiento prepara un festival en obsequio de los niños sobresalientes de las escuelas públicas, a fin de que se estimulen en la enseñanza y preparen a los alumnos para los correspondientes exámenes, y por fin, otra multitud de acuerdos de que con más tiempo nos ocuparemos.

**Aviso a los médicos.**

El Sr. Louis Legras, farmacéutico de primera clase, ex interno de los hospitales de París, que ha recibido 15.000 francos de premio por la cura del asma y de las enfermedades bronquiales pulmonares, (enfermedades del pecho), encomienda a los señores médicos especifiquen cuidadosamente en sus recetas: Polvos Louis Legras. Calman en cuarenta y cinco segundos los accesos más violentos de tos y sofocación y curan progresivamente.

Francisco de P. Gálvez, farmacéutico, 81, Mesones, Granada, envía estos polvos contra 3 pesetas por caja.

Se han recibido en el Gobierno civil de esta provincia, los títulos de propiedad de las concesiones mineras que a continuación se expresan: «Niña María», en Baza, de don Cayo Pérez Lacalle, «Mi Argelita», «San Agustín», «Los Angeles», «La Purísima», «Santo Tomás» y «San Vicente», en Charchas, de don José Jiménez Vergara; «La fé», en Laroles, de don Emilio Roda Rios; «Baronesa Miza», en Barchulas, de Mr. Walter Guill Victor Mac-Lellan Aldrich; «Dolores» en Lanjaron, de don Gregorio del Saz Romero; «Pablito», en Laroles, de don Juan Matías Burgos López, «San Sebastian» en Caniles, de don Juan Rubio Molinero; «Mi Joaquín», en Charches, de don Joaquín Sánchez Acosta; «San Antonio», «Santa Bárbara», «Fernandito» y «Santa Fe», en Huétor Santillán, de don Manuel de la Puente Apecechea; «San Rafael» y «El Impertinente Juan», en Charches, de don Rafael Benavides Martínez; «Encarnación», de don José Melica Trigueros; «Esmeralda», en Charches, de D. Francisco Paramos del Castillo; «La Sultana», en Baza, de don Agustín de Vicente González y «Buena Madre», en Barchulas, de don Antonio Linares Jiménez.

—Don Francisco Espadas Aranda ha solicitado la propiedad de 70 pertenencias mineras con el nombre de «La Encarnación», en término de la Peza.

**Cédulas personales.**  
Según las disposiciones que publica la Gaceta para adaptar al año natural la recaudación de las contribuciones, se ha acordado lo siguiente respecto de las cédulas personales. Las Administraciones de Hacienda y los ayuntamientos expondrán al público en los días 1 al 15 de Julio próximo los padrones de cédulas personales, vigentes en este año, para que puedan deducirse las correspondientes reclamaciones a la situación en que dicho día primero se encuentran los contribuyentes, introduciéndose en ellos por la Administración las modificaciones que procedan.

La cobranza voluntaria de las cédulas del segundo trimestre de 1900, empezará en primero de Septiembre y terminará en fin de Noviembre, realizándose por medio de documentos representativos de la mitad del importe de las cuotas de tarifas.

A expensas del ayuntamiento se han colocado luces eléctricas en los rayos que adornan a la Virgen que existe en el monumento del Triunfo.

El escribiente tercero de Obras públicas que presta servicio en la J.ª de esta provincia don Nicolás Ruiz Morón ha sido ascendido a segundo.

Se encuentra enfermo de algún cuidado el respetable párroco del Segrario don Miguel López Ortega.

Le deseamos completo restablecimiento en sus dolencias.

**Audiencia provincial.**

Causas despachadas desde 1.º de Enero a 30 de Diciembre de 1899.

Juicios orales.	880
Juicios por Jurado.	123
Juicios de contrabando.	8

Total de sentencias en juicios criminales. 1011  
Procesos terminados por auto. 1844

Total de asuntos despachados en 1899. 2855

Comparadas estas cifras con las del año anterior, resultan dictadas 148 sentencias y 150 autos más que en el año de 1898 y un exceso de 1057 causas despachadas sobre las del año anterior.

Juicios pendientes de señalamiento en 30 de Diciembre de 1899. 577  
En 30 de Diciembre de 1898. 719

Resultan de menos en 1.º de Enero actual. 142

La realización que han empezado a hacer los dueños de *La Sultana*, por haberse decidido a quitar el establecimiento y tener que entregar las llaves en los primeros días del próximo Febrero, cada día interesa más al público que acude a comprar allí los géneros, pues está demostrado que se venden a precios algo más bajos que lo que cuestan en fábrica, por las existencias extensísimas para realizadas en poco más de un mes.

Se anuncian para en breve plazo las bodas de don Miguel Rodríguez Acosta y Sillio con la bellísima señorita Laura López Nuño y de la del señor don Fernando López Drimiguez de la Cámara con la bellísima señorita María Agustinas Rodríguez Acosta y González de la Cámara.

El presidente de la academia provincial de Bellas Artes, Sr. Conde de las infantas, ha dispuesto, accediendo a los deseos de algunos artistas que solo cuentan tiempo libre los días de fiesta, se abra al público la Biblioteca de la academia, sita en la calle de las Arandas núm. 11 los domingos de 12 a 4 de la tarde.

Mañana celebrará uno de sus acostumbrados recreos en los llenos de Armita, la sociedad «Tiro de Pichonas».

**Delegación de Hacienda.**

Pagos para hoy.  
A D. Antonio Ortiz y al depositario-pagador.

Está expuesto al público en Zafarraya el repartimiento de consumos.

El agente ejecutivo de contribuciones de la zona de Orgiva ha interesado del delegado de Hacienda que para él y sus auxiliares pida al Gobernador licencias gratuitas de uso de armas.

De real orden ha sido autorizada la comisión permanente de la Diputación provincial para hacer por administración el servicio del racionado a los acogidos en los establecimientos benéficos.

Se ha ordenado al Alcalde de Mocín que abone las dietas que devengó el comisionado encargado de recoger las cuentas justificadas de la cantidad que del donativo de la marquesa de Squilache, se entregó a aquél con destino a los pobres.

Ha regresado de Sevilla el Sr. Rector de la Universidad del Sacro-Monte, D. José María Salvador Barrera.

Ha celebrado la primera misa en la iglesia de la Abadía del Sacro-Monte el doctor D. José de Campes. El acto religioso resultó solemnísimamente, concurriendo a él la familia del misa-cantante, los canónigos y algunos convidados.

—Se encuentra en Granada, procedente de Jaén el presbítero don Francisco Ortega.

En la sesión que celebre mañana el Ayuntamiento se acordará que sean construidas aceras de cemento en la Carrerra del Ganil.

La comisión de ornato celebró sesión ayer, acordando entre otras cosas proponer la caducidad de la concesión de un tranvía fonicular a la A.ª hembra que se hizo a favor del señor Aguirre.

Respecto a los tranvías eléctricos en Granada, se acordó pese el asunto a ponencia del Sr. Rodríguez Aguilera.

Nos escriben de Ovar elogiándonos el celo del alcalde, D. Vicente Anes Ruiz, para la recomposición de los caminos vecinales, operación que no se había hecho en aquel término desde hacía más de 20 años y

cuya necesidad se dejaba sentir de un modo apremiante.

El día 7 se rautaron en la plaza del pueblo más de 200 individuos braceros y labradores, a la sola invitación del alcalde y todos se dedicaron gustosos a un trabajo que había de ser para la utilidad general.

**Estreno de «Curro Vargas»**

Esta noche se representará en el gran teatro Isabel la Católica el hermoso drama lírico en tres actos *Curro Vargas*, escrito por los señores Dicenta y Paso y con música del maestro Chapí.

La obra no necesita recomendaciones, pues son conocidos del público granadino los autores de la letra y el de la partitura, y el drama, aunque no representado hasta ahora en Granada, fué juzgado favorablemente por los periódicos de Madrid cuando se estrenó, mereciendo grandes elogios, y en Granada y en todas partes se sabe que es una obra literaria y musical hermosaísima.

*Curro Vargas* llevará esta noche al coliseo de los Campos Eliseos numerosas noches se represente se verá el teatro concurrido.

La empresa del teatro ha hecho sacrificios para que sea estrenado en Granada *Curro Vargas*, sacrificios que el público recompensará seguramente.

Ha sido destinado al distrito del Salvador el investigador de Hacienda don Eduardo Izquierdo y a los del Segrario y Campillo don Felipe Reina.

**Tiros, palos y pedradas.—Mujer herida.**

Por uno de los portillos del camino del Sacro-Monte intentaron introducir fraudulentamente ayer dos cuartillas de sal los matuteros hermanos *Pernacos*, el *Cojo de la Teja*, el *Oscuro* y *Juanillo el forastero*. El guarda de consumos Manuel López Gómez se opuso y entonces fué acometido, empujándole a palos con los matuteros para defenderse. Se hizo un disparo de arma de fuego. Los matuteros, viendo que no podían conseguir el objeto que se propusieron, se dieron a la fuga.

De la refriega resultó herida en el brazo izquierdo, de una pedrada, María López, hermana de Manuel. Fué curada en la casa de acorro.

Los vómitos, asedias y diarreas, desaparecen con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Ayer empezó a construirse la acera de cemento de la fonda de la Victoria por la parte de la plaza de San Antón.

Como complemento de esta mejora, cuya necesidad se estaba dejando sentir desde hace tiempo, es necesario que las obras de adoquinado de la dicha plaza, desde la Puerta Real a la calle de Recoigidas, comiencen a la mayor brevedad, pues en cuanto llueve se hace imposible el tránsito en la indicada vía por el enorme barrizal que en ella se forma.

**Registro civil.**

Ayer se hicieron en los juzgados municipales de esta capital las siguientes inscripciones:

Nacimientos, diez. Defunciones, seis, doña Carmen Fernández Jiménez, Concepción Ruiz Navarro, José Cobos Granados y Francisco de la Chica Gómez, adultos, y Carmen Expósito y Máximo Gómez, párvulos. Matrimonios, cinco, don Enrique González González con la señorita María Teresa Calvo Ayud Balda, don Nestor Gutiérrez García con la señorita María Luisa Teruel Orejuela, Ricardo Vargas Romero con Encarnación Aguilera Roela, Pedro Moreno Moreno con María Carmen B.ños.

El conde de Benalúa, obsequió ayer con una comida espléndida a los concejales suspensos.

Parece que los cuatro nombrados recientemente, no tomarán posesión hasta saber si se procesa ó no a los salientes.

Y como anoche se dijo que ya el proceso era un hecho, pronto tendrán los tuitanistas en el Municipio igual representación que antes tuvieron, quedando fuera de la Corporación los ediles que militan en otras fracciones políticas.

**Licenciamientos.**

El *Diario oficial del Ministerio de la Guerra* publica una disposición respecto al licenciamiento del ejército, cuyo conocimiento es de sumo interés.

Se ordena a los capitanes generales la concesión de licencia absoluta a los individuos del reemplazo de 1887, y licencia limitada a los del reemplazo de 1897, que ingresaron en filas antes que lo hicieran los correspondientes al de 1898.

También se concede la misma licencia a los reclutas de los reemplazos de 1898 ó anteriores que cumplan 21 años en Enero, é ingresaron en filas con posterioridad a la fecha del reemplazo a que pertenecen.

A todos los del reemplazo de 1898 se les concederán tres meses de licencia.

**Teatro en Alhama**

En la pasada Pascua ha actuado en aquel teatro una compañía cómico-lírica dirigida por don José Martínez Cortés y en la que figura la primera tiple española Francisca Tacón y el novel y aplaudido actor don Luis Martínez.

Entre las obras estrenadas figuran *De P. P. y W. Vica mi niña*, *La buena sembra*, *Los borrachos*, *La revoltosa* y *Chateau Margaux*. En esta obra alcanzaron una verdadera ovación la simpática señorita Tacón y Luis Martínez.

El carnaval próximo dará la compañía otra serie de representaciones en el mismo teatro.

Servicio de la plaza para hoy.  
Parada Córdoba.—Jefe de día, don Juan Díaz de Ofiate, comandante de Córdoba.—Imaginería, don Vicente Hinojosa Luque, comandante de Victoria.—Hospital y provisiones, quinto capitán de Córdoba, don Juan Portillo Casasola.—Plantón en el Gobierno militar, sus ordenanzas.—Plantón en el Parque, Artillería.—Paseo de enfermos, Artillería.

De orden de S. E. el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

Encías rosadas como el carmín y nacarado marfil en la dentadura, se tienen siempre con el mejor dentífico Licor del Polo de Orive. Farmacia de Orive.

**Jurados.**

Para conocer de las causas procedentes de los juzgados que se expresan, han sido designados los siguientes señores:

**Jurados del distrito del Campillo de Granada.**  
*Cabezas de familia.*

Don Miguel Díaz Ruiz, don José Hita Plata, don Carlos Sánchez González, don Manuel Junco Leal, don Francisco Bermejo Alemán, don José Ferrández Espigardo, don José Arbol y Medina, don Manuel Arrufas Heredia, don Miguel Tovar Jiménez, don José Gálvez Aragón, don Manuel Melgares Martín, don Antonio Gallardo Jaldo, don José Valeruela Bravo, don Juan Lorente Gómez, don Carmelo Avella y don José Marín Vargas de Granada; don Nicanor Palomares Rivas, de Cenes; don Dionisio Rodríguez Valero, de Maracena; don Luis Casado Sevilla, de Dilar, y don Santiago Valderas Ferrández, de Gújar Sierra.

**Capacidades.**

Don Antonio Rejano Ruiz, don Plácido Herrero Caballero, don Enrique López Velasco, don Francisco Gutiérrez Mendoza, don Enrique Rodríguez García, don Eduardo Fernández Sánchez, don José García Sánchez, don José Domínguez García, don Antonio Bustamante Sánchez, don Manuel Quesada Muñoz, don Manuel Jarano Fernández, don Francisco González Lorencini, don Angel Cabo Rodríguez, don Miguel Agrela Sánchez, y don Juan Hurtado Sanchez, de Granada, y don Manuel La Fuente Noguera, de Calicasas.

**Suplentes.—Cabezas de familia.**

Don Juan Martín Cifuentes, don Enrique Marín Ruiz y don José López Masa, de Granada, y don José L. Arboleda Molina, de Huétor Vega.

**Capacidades.**

Don Antonio Ferrer Herrera y don Diego Marín López, de Granada.

**Jurados del partido de Huéscar.**

*Cabezas de familia.*

Don Matías Martín Cara, don Francisco Leonas Domínguez y don Segundo Hera Sánchez, de Galera; don Sebastián Badia Sánchez, don Bernardo Pérez Hita García, don Francisco Gómez Martín, don Luis Benavente Alcalde, don Segundo Fernández Román, don Félix Arias Mentor, don Ramón Elías Navarro, don Juan Sánchez Guijarro y don Francisco Galea Martín, de Puebla Don Fadrique; don Ramón Jiménez Sánchez y don Angel García Ortiz, de Castri; don Angel González Guillén, don Pedro García Martínez, don Alfonso García Martín y don Lucas Moreno Zapata, de Huéscar; don Antonio Mañas García y don Francisco Jiménez López, de Castillejar.

**Capacidades.**

Don Francisco Martín Martínez, don Alvaro Martín Villalobos, don Leandro Martín Ortiz, don José María Ambar Villalobos y don José Escobar Ruiz, de Orce; don Francisco

García Rodríguez, don José Sánchez Guerrero, don Emilio González, don Emilio Ruiz Coello, don Ildefonso Guerrero Robles, don Juan Manuel, don Eusebio López Parra y don Antonio Pablo Merín, de Huescar; don Manuel Martín Enriquez, de Galera; don Dámaso Romero Castilla y don Francisco Martínez García, de Castil-léjar.

**Suplentes.—Cabezas de familia.**  
Don José Martín Lubriel, don Cecilio Contreras González, don Sacramento Cañizares y don Julián Campos Verdejo, de Granada.

**Capacidades.**  
Don José de la Higuera y don Miguel Molinero Siles.

## LA VIDA JUDICIAL

**En la Audiencia**  
Sala de lo criminal.—Sección 1.ª— José Sánchez Ortiz ocupó ayer el primero el banquillo de los acusados, ante esta sección, procesado por los delitos de disparo y lesiones menos graves causadas á su cuñado Alejandro Hidalgo.

Según resultó de la prueba practicada, ambos cuñados cuestionaron y el procesado hizo un disparo que hirió en el cuello al Hidalgo. Este trató de defenderse y persiguió al agresor, llegando en esto al lugar de la contienda un hermano del procesado llamado Francisco, cayendo los tres á una acequia, donde todos lucharon y de la que salió herido de arma blanca el Alejandro Hidalgo.

El fiscal acusó al procesado como autor de los dos delitos de disparo y lesiones uno, y lesiones menos graves el otro, este último por la herida de arma blanca, á pesar de que el herido afirmó categóricamente, que esta se la causó con una faca al Francisco Sánchez, hermano del procesado; los testigos que comparecieron á declarar, no presenciaron lo que ocurriera dentro de la acequia en los primeros momentos.

Solicitó el fiscal la pena de 3 años 4 meses y 8 días de prisión correccional, para el procesado del primer delito, y la de 8 meses y 1 día de arresto para el segundo.

El defensor Sr. Fernández Jiménez, sostuvo que su defendido no era autor del delito de disparo por haberse esta producido casualmente y en cuanto al delito de lesiones, afirmó que el procesado obró en defensa propia y solicitó la absolución.

Después comparecieron Francisco Petayo Ramírez, José Gámez González y José Ramírez Rodríguez, acusados del delito de hurto.

El fiscal pidió para el primero la pena de 2 meses y 1 día de arresto, para el segundo la de 4 meses y 1 día por ser reincidente y para el tercero la de 125 pesetas de multa, por ser menor de 18 años.

El defensor Sr. Milán, solicitó la absolución de sus defendidos, y por último, ante esta sección comparecieron Francisco García Rodríguez y José Carmona Granados, acusados por hurto.

Pidió para cada uno el fiscal, la pena de 2 meses y 1 día de arresto, y el defensor Sr. Díez Rodríguez, estuvo conforme con la calificación fiscal en cuanto al segundo procesado; solicitó la absolución en cuanto al primero por estimar que este no cometió delito alguno.

Se trataba de que habían cortado

unos chopos siendo sorprendidos por el guarda, pero parece que el Francisco García no se aprovechó de ellos, ni sabía que su compañero no tenía permiso para cortar, sino que por el contrario, el Carmona le dijo que tenía permiso suficiente del guarda.

## Lotería Nacional

Sorteo verificado el día 10 de Enero de 1900.

PBEMIADOS CON 1.000 PESETAS

**Decena**  
15 28 73 87 92  
**Centena.**  
131 174 175 178 182 249 250 274  
468 431 518 546 559 566 580 583  
602 604 663 670 675 722 724 734  
772 788 801 825 840 864 922 961  
977 980 983 987

**Mil.**  
003 042 044 095 127 134 200 228  
232 307 308 317 341 349 418 470  
527 581 584 593 631 655 658 714  
765 775 812 820 841 851 853 860  
864 877 953 968 978 980

**Dos mil**  
007 022 103 225 231 263 280 290  
368 407 530 527 542 560 598 719  
754 780 838 912 928 950 953

**Tres mil**  
008 029 077 100 146 221 276 299  
365 377 380 468 557 563 578 593  
651 663 666 683 719 725 763 802  
818 884 900 964 993

**Cuatro mil**  
001 085 108 126 175 189 201 209  
231 249 266 319 328 330 341 343  
385 417 430 446 476 482 483 513  
514 515 518 529 544 560 575 591  
617 719 637 658 672 690 721 730  
156 778 781 783 786 788 841 862  
880 839 909 995

**Cinco mil.**  
003 005 006 009 024 055 070 092  
144 163 166 188 232 235 239 252  
297 309 355 395 462 469 496 523  
642 647 652 663 672 714 727 766  
768 772 782 847 899 909 935 937  
960 980

**Seis mil**  
002 039 043 057 059 113 119 126  
136 157 189 228 235 243 296 316  
354 357 396 436 444 451 551 571  
583 648 743 749 755 767 799 802  
803 852 885 916 924 928 943 959

**Siete mil**  
002 034 054 067 111 120 122 202  
207 227 236 266 308 323 349 358  
390 399 523 688 713 719 752 792  
801 848 874 935 995

**Ocho mil**  
022 040 092 115 135 194 199 216  
351 258 282 300 327 329 347 372  
385 493 495 520 534 654 664 715  
768 809 824 844 851 854 872 903  
911 913 920 929 943 968 985 995

**Nueve mil**  
087 089 104 105 117 147 237 241  
325 343 385 449 453 457 460 514  
535 584 623 633 650 676 693 702  
714 742 760 775 795 796 858 916  
927 947

**Diez mil**  
030 085 100 130 157 187 211 225  
317 354 433 486 525 529 625 776  
783 818 839 854 868 869 885 920  
965 985 995

**Once mil**  
059 082 091 103 126 144 176 182  
224 232 240 258 306 328 443 462

471 492 500 514 555 573 574 609  
623 631 672 696 776 791 805 871  
902 913 923 945 967 973 997

### Doce mil

013 080 098 117 146 153 168 207  
232 259 299 378 598 459 475 511  
543 571 576 608 624 637 668 682  
734 930

### Trece mil

002 008 054 067 097 127 141 185  
241 266 313 324 404 434 447 461  
470 475 511 531 536 566 581 612  
740 746 772 775 804 825 836 843  
874 880 881 888 923 942 974 979

### Gatorce mil

113 139 182 183 186 244 256 333  
350 356 384 386 386 398 415 424  
426 454 458 503 562 596 610 674  
676 697 712 720 734 756 722 829  
847 856 877 884 951

### Quince mil

078 194 200 292 297 388 441 486  
499 576 616 639 651 663 668 677  
686 695 698 768 804 905 944 954

### Dieciséis mil.

090 136 179 247 251 255 271 278  
338 444 408 416 434 375 511 545  
568 587 589 597 599 611 618 634  
660 692 694 770 793 806 819 839  
872 940 951

### Diecisiete mil

014 061 086 103 106 120 142 164  
205 237 350 316 317 318 328 348  
462 368 426 427 466 470 471 531  
604 605 621 630 722 730 733 805  
814 841 843 877 892 948 949 956  
976 985 986

### Dieciocho mil

011 047 187 189 294 304 322 342  
352 373 380 453 463 638 670 674  
681 684 712 725 785 819 923 926

### Diecinueve mil

000 053 688 095 096 119 155 184  
188 226 264 265 317 345 353 367  
392 406 419 335 464 479 491 497  
533 538 539 565 597 623 672 679  
687 721 778 773 815 824 891 894  
914 939

### Veinte mil

000 018 033 052 057 059 063 080  
092 099 159 164 166 214 258 273  
276 280 291 317 336 391 401 404  
419 441 449 450 461 470 471 492  
507 511 537 543 544 547 604 628  
657 673 687 751 759 770 784 861  
882 901 908 910 925 950 952 978

### Veintium mil

049 125 147 163 182 187 201 224  
264 376 390 396 411 424 442 456  
484 486 491 500 517 531 575 590  
607 621 650 677 747 783 832 845  
992 898 910 936 961 985 998

## POR TELEGRÁFO

(De nuestra Redacción en la Corte.)

### LA BOLSA

Madrid 11  
Interior. . . . . 69-45  
Exterior . . . . . 60-60  
Amortizable . . . . . 77-30  
Cubas viejas . . . . . 81-00  
Cubas nuevas . . . . . 88-00  
Acciones del Banco . . . . . 497-00  
Tabacalera . . . . . 475-00  
Obligaciones de Aduanas. 100-00

### Cambios.

Paris. . . . . 2800 beneficio al papel  
Londres. . . . . 3228 libras esterlinas.

### Hallazgo de armas.

Madrid 11 (6:55 n.)  
El Gobernador de San Sebastián, tele-

grafía confirmando el descubrimiento hecho de un escondite de armas y municiones.

Al hacer las tropas un reconocimiento en Anzuola hallaron 293 remington, 10,000 cartuchos y un saco grande de bayonetas. Se cree que estas armas estaban destinadas á un alzamiento carlista.—Guerra.

## CONGRESO

Madrid 11 (6:55 n.)

Continúa la discusión del presupuesto de Fomento.

Usan de la palabra para combatirlo los Sres. Calixto Rodríguez y Vincenti.

Hace el resumen de los debates el ministro de Fomento Sr. Marqués de Pidal defendiendo el proyecto.

El debate despierta poco interés. Durante la sesión de hoy, ha habido gran desanimación en la Cámara.—Guerra.

### Distinción á Silvela

Madrid 11 (6:55 n.)

El gobierno francés ha concedido á don Francisco Silvela la gran Cruz de la Legión de Honor.

El Sr. Silvela se muestra muy reconocido por la honorífica distinción de que ha sido objeto.—Guerra.

### General herido

Madrid 11 (6:55 n.)

Telegrafían de Londres que el general Methuan se encuentra gravemente herido á consecuencia de una caída del caballo que montaba.

El hecho ocurrió en uno de los últimos encuentros con las tropas boers.—Guerra.

## SENADO

Madrid 11 (6:55 n.)

Continúa en esta Cámara la discusión pendiente sobre el presupuesto de gastos del ministerio de Marina.

El debate ha despertado escaso interés. La concurrencia á la Cámara ha sido muy escasa.—Guerra.

### Naufragio

Madrid 11 (6:55 n.)

Un telegrama de Paris da cuenta de haber ocurrido un naufragio en el puerto de Marsella.

Al entrar en el puerto el vapor «Tell» embarrancó yéndose á pique.

La prontitud con que se prestó auxilio á los naufragos, hizo que se pudieran salvar los tripulantes y pasajeros.—Guerra.

### Ataque á Ladysmith

Madrid 11 (6:55 n.)

Participan de Londres que los despachos del Sur de Africa, anuncian que los boers han reanudado el ataque á la plaza de Ladysmith.

Se teme que á pesar del heroísmo de los sitiados, la plaza se tenga que rendir en breve.—Guerra.

### Baja de descuentos

Madrid 11 (6:55 n.)

Los bancos de Paris y Londres, han acordado rebajar al tipo de sus descuentos.—Guerra.

### Romero Cirón.

Madrid 11 (6:55 n.)

En la madrugada de hoy ha fallecido el conocido hombre público Sr. Romero Cirón.

Hasta última hora se le hizo respirar

artificialmente por los médicos que le asistían.—Guerra.

### Las actas graves.

Madrid 11 (6:55 n.)

Es posible se acuerde á destinar el viernes y sábado de la presente semana, dos horas á la discusión de actas pendientes en el Congreso.

La primera que se discutirá será la de Murcia por estar declarada leve.

La comisión propone en ésta la proclamación de los dos primeros lugares y la anulación del tercero que corresponde al Sr. Revenga, amigo político del Sr. Romero Robledo.

Después se discutirá la de Badajoz que está declarada grave y á seguida las de Orense y Zalalia de la Sierra.

Posteriormente se discutirán las restantes.—Guerra.

## MERCANCIAS

Llegadas ayer á esta estación férrea

PROCEDE	ESPECIE	CONSIGNAT.
Málaga	28 M. nubles	
Antequera	1 B. yetas	Rodríguez
	1 Tejidos	Ochoa
	6 Sacos	Miralles.
	1 Tejidos	
Orena	150 Cebada	Mena
Pto Sta Mria	2 Vino	Quesada
Dos Hermanas	14 Paños	Moreno
	6	
	4 Aguardient.	Valdivia
	2	Leaun
Huelva	45 Guano	Guido
	10	

### Interesante á las señoras

Los polvos flor de arroz conocidos por LA BELLEZA HIGIENICA indispensables á toda señora elegante, se han puesto á la venta en los establecimientos LA FLORIDA y EL BUEN TONO, al precio de 3 pesetas caja.

## Año Nuevo, BOTAS NUEVAS LA DINAMO. Mesones 39

Es la mejor fábrica de calzado de Granada. Garantiza la duración de sus calzados, lo mismo en obra hecha, que á la medida.

Surtiéndose una vez en esta casa, el consumidor la preferirá en lo sucesivo, porque en calidad y precio, puede competir LA DINAMO con todas las casas de Granada.

Establece negocios á comisión, con garantías, en todas las capitales de España, hace sus ventas al por mayor rebajando un 5 y hasta un 10 por 100 de los precios de catálogo.

### CONSULTA MÉDICA

en la

## BOTICA DE LA COMPAÑIA

Horas de consulta de 1 á 3

Especialidades en enfermedades de la matriz, vista y estómago.

## RESTAURANT SPORT

El mejor y más surtido de todos los de su clase.

Servicio permanente á la carta.—Cubiertos en mesa redonda á 2 pesetas; cenas á 1 50.—Se sirve á domicilio á precios extraordinariamente económicos.—Se realizan en esta casa mil botellas de vinos finos del reino y extranjeros con 25 por 100 de rebaja.

Piedra Santa 2.-Horno de S. Matias 15

Casa con bajos, Angel, 7. Se a quita con cochera ó sin ella. Esta puede servir para almacenes ó depósito de cualquier índole.

### 14 Biblioteca de LA PUBLICIDAD

## LA HIJA DEL AMANTE

NOVELA INTERESANTÍSIMA

IX

### Inés comienza á hablar

Al día siguiente, Mr. Dalifroy pudo probar que de las tres personas cuya ausencia había sido señalada por Mad. Séverin, apareciendo, sin embargo, sus esquemas de invitación, dos de ellas habían asistido, sin que la dueña de la casa las recordase; so lo una había dejado de concurrir, Mr. y Mad. Varezof.

Pertenecían á la colonia rusa establecida en Paris hacia pocas meses, y frecuentaban mucho la sociedad, como jóvenes, ricos y amigos de divertirse.

Un amigo los había presentado en otra casa á Mad. Séverin, y ella los puso en su lista de invitación sin más que por ser personas bien recibidas en sociedad.

Al interrogatorio del juez contesta-

ron que no habían podido asistir al baile por una repentina indisposición de Mad. Varezof.

—¿Habeis conservado la esqueta de invitación?—preguntó Mr. Dalifroy con el aire más natural del mundo.

—No sé;—contestó el marido;—habrá sido arrojada al fuego por algún criado.

—No ha sido quemada, aquí está—repuso el juez mostrando de improviso la esqueta que llevaba su nombre.

Los dos esposos parecieron sorprendidos.

—¿Recordais donde la habeis dejado?—preguntó el juez.

—Estaba sobre la chimenea de mi gabinete—repuso el joven,—con otros muchos papeles sin interés.

A pesar de la insistencia del juez de instrucción, le fué imposible precisar en qué momento aquella esqueta había desaparecido, ni por quien había sido robada.

Mr. y Mad. Varezof conocían mucha gente, recibían muchas visitas, y sobre todo de compatriotas rusos, y ello nada se veía claro, nada que pudiese guiar las investigaciones de la justicia.

No le quedaba al juez más que un medio importante sin duda, el de ponerlos de repente en presencia de la acusada.

Fué lo que hizo Mr. Dalifroy. Por

su orden la joven fué sacada de su prisión y conducida al palacio de Justicia, donde la tenía pronta á su disposición.

El magistrado hizo una seña al secretario, éste habló en voz baja con el ugiar y dos minutos después la puerta se abrió y entraba la acusada pálida, tranquila, con su vestido de color sombrío.

Se adelantó hacia el juez sin ocuparse de las demás personas á las que no otorgó más que una mirada indiferente que no expresaba emoción ni sorpresa.

—¿Conoceis á esta joven?—preguntó Mr. Dalifroy dirigiéndose á los esposos Varezof.

—No señor;—contestaron los dos con un tono que no dejaba duda sobre la sinceridad de la respuesta.

—¿No la habeis visto ni en vuestra casa ni en ninguna otra parte?

—Jamás.

La joven sonrió.

—Veo—repuso con voz dulce y ligeramente irónica—que tratáis de averiguar quien soy, y siento que habeis molestado á estos señores.

—Podéis retiraros

Próxima conversión de la deuda

Hé aquí los informes de El Economista acerca de este asunto: Parece que había dudas sobre si debía esperarse a la aprobación de los presupuestos y demás proyectos suplementarios, antes de realizar la conversión, ó sea la unificación de deudas, ó si podría irse á ésta desde luego.

Todas las Deudas citadas se convertirán en el 4 por 100 interior. En la conversión se buscará la absoluta equidad, es decir, que se harán á los tipos y en la proporción que resulta para todos el mismo interés.

tan accidentada historia, entrarán en la conversión, ya que no en las mismas condiciones que las otras, en condiciones bastante favorables, dada su situación presente.

versión si, siendo voluntarios, no se les ofrece con ella alguna ganancia, cuya ganancia habría de ser una pérdida para el Tesoro.

de Jesús se celebra misa á las ocho, ocho y media, nueve, nueve y media, diez y diez y media.

SECCION DE ANUNCIOS

BOLETIN COMERCIAL Precios del día anterior Alhondig. de granos. Precios de ANTES DEL TRIGO Sobrante de anteaer. 1510 q. m. Entrada de ayer. 96

VIDES AMERICANAS

Las que hoy se prefieren en toda España y gozan de mayor reputación entre los viti cultores de Francia y Portugal, se cultivan en el Centro Vitícola del Panamá, única casa que produce CUATRO MILLONES DE BARBADOS, DIEZ MILLONES DE ESTACAS y una cantidad importantísima de INERTOS bien soidades, resistentes á la filoxera y la clorosis.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZA MIL PESETAS al que presente Capsulas de sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS.

MATIAS LOPEZ MADRID ESCORIAL Especialidad en bombones de chocolate con cremas finisimas, caramelos unicos, fondant y dulces varios.

P. MONCAUBEIG OPTICO En este establecimiento se ha recibido un completo surtido de instrumentos de cirugía y ortopedia, en precios sumamente ventajosos y todo lo concerniente al ramo de óptica.

Papel PARA ENVOLVER. A 18 reales arroba se vende en esta imprenta, Farraga 5.

Dr. Morales Célébres píldoras para la completa y segura curación de la IMPOTENCIA debilidad, espermatrices y esterilidad.

Hasta las diez de la noche se reciben esquelas funebres para su inserción en la 1.ª ó 4.ª plana de este periódico. Y desde la indicada hora en adelante, solo se admiten para las obras dos planas.

SOCIEDAD GENERAL DE SEGUROS A PRIMA FIJA CAPITAL SOCIAL, 15.000.000 DE PESETAS Domiciliada en Madrid: Alcalá, 68. SEGUROS Sobre la vida.—Contra incendios.—Marítimos y fluviales.—Accidentes personales y colectivos.—Rotura de cristales.—Accidentes por y á los coches.—Ganado de labor.—Cosechas heladas y pedriscos.

Nueva Agencia de Transportes y RECLAMACIONES AL FERROCARRIL de MANUEL G. DE ARANDA Carrera de Genil, 39, junto á la lotería El dueño de esta nueva Agencia, ofrece al público los servicios de la misma, á la vez que participa al comercio de esta plaza, que para el acarreo de toda clase de mercancías, ha establecido la siguiente y excepcional Tarifa de precios.

Fábrica de cemento lento Yeco, pulverización de cortezas para mortientes BLOQUES Y MOSAICOS HIDRAULICOS EN COLORES Recomendamos á los Sres. Arquitectos, Proprietarios y Maestros de Obras que necesiten colocar solerías, vean los mosaicos en colores de nuestra especial fabricación.

LA ACTIVIDAD Centro Consultivo de Hacienda ACERA DE LA VIRGEN NUM. 40, GRANADA Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución territorial, consumos y vecinal, presupuestos, cuentas de Pósitos municipales y de recaudación, Cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

El Indispensable Formula rio original y completo para aprender á escribir cartas macrotas, pidi culares, comerciales, etc., y cuantos documentos oficiales se quieran redactar.—50 céntimos. En esta imprenta, Farraga, 5.

Para Ayuntamientos: Mo- dación impresa de todas clases, á 3 y 6 pesetas ciento; cédulas, á 4, 6 y 8 pesetas millar. Llegando á 500 ejemplares se hacen á igual precio, cualquier modelo. Siempre conviene acompañar á los pedidos una hoja de las que acostumbren á usar el Municipio que haga el encargo.—Los secretarios obtendrán considerables rebajas.—En esta imprenta, Farraga, 5.

Huéspedes: uno ó dos ca- balleros que deseen pupilaje cómodo y digno en casa particular, cerca de la Plaza Nueva, preguntado en pur on la Administración de este periódico

Unico depósito de cartones para la satinación y aprestos de tamaños 0'50 por 1'50, á precios sumamente arreglados, en el acreditado establecimiento de FRANCISCO PERICÁS donde también encontrarán los últimos adelantos en novedades, en objetos de escritorio, papel de fumar y dibujo y material para la instrucción primaria.

A LOS IMPRESORES EN BAJO PRECIO SE VENDEN: Una máquina pedal que puede imprimir pliego tamaño español; Una prensa de hierro, que puede imprimir un periódico como LA PUBLICIDAD; Una prensa, sistema antiguo, que puede imprimir pliego español; Una prensa para satinar, con 100 cartones tamaño pliego doble prolongado. Una guillotina antigua, cuya cuchilla mide unos 60 centímetros; Cajas para fundiciones y titulares. Se venden también centenares de clichés para ilustrar artículos y secciones humorísticas en periódicos otros para diferentes usos, y muchos de figurinas. Dirijirse á F. Gómez de la Cruz, Farraga, 5, Granada.

Fábrica de Cemento lento SAN JOSÉ Gran fábrica de Mosaicos Hidráulicos y Piedra Artificial en toda clase de dibujos y colores hechos con Cementos de las mejores marcas, de TOMÁS GARCIA RUIZ 15, Reyes Católicos, 15 Granada.

LA INTEGRIDAD GRAN DESPACHO ALMACEN DE BEBIDAS de FRANCISCO HERNANDEZ LOZANO Navas, 24.—Granada. Se venden los ricos anisados puros de uva, Anís Mañana de Colón y anís Polavieja, marca de su invención y propiedad, al precio de 35 y 40 pesetas arroba, y por litros á 2'25 y 2'50 pesetas; el aguardiente kute superior á 22 pesetas los 18 litros y por litros á 7 reales, Cazalla los 1 litro 20 pesetas y por litros á 6 reales Cast. il los 18 litro 21 pesetas y por litros 7 reales, y en Aguardientes corriente, Tr ple. nisado refinados de 13 á 21 pesetas los 18 litros; en vinos de Valdepeñas nuevos y rancios de 30 á 36 reales arroba de 17 litros, gran surtido de vinos Je ex, Mo. tila, Manzaniila, Moscatel, Cognac, y Ron de las marcas mas acreditadas. No olvidar que las botellas de anís Colón y Polavieja que no llevan la et queta de mi nombre y dos apellidos, son falsificadas, y se venden solamente, al por mayor, Navas, 24, y en la casería de San Cayetano, a la salida de Armilla, carretera de Alhama.

ORGANOS Compiten con los mejores que se reciben del extranjero por la sonoridad de sus bajos y la potencia de sus agudos, los que fabrica a importante casa J. M. MARA-SÉ, que sirve á precios ventajosísimos PIANOS, ARMONIUMS Y ORGANOS. Precios y condiciones, se facilitan en la Administración de este periódico, Farraga, 5, Granada, y se remiten por correo á quien lo solicite.

STURGES Y FOLEY (Antes Parsons, Graepel y Sturges) Oficinas y despacho Alcalá 52, MADRID Sucursal en Valladolid, Campo Grande. Máquinas de vapor, bombas, prensas, tubos de todas clases. Aparatos para hacer gaseosas Maquinaria de todas clases CHOCOLATES, CAFÉS Y TAPIOCAS DE LA COMPAÑIA COLONIAL 37 EMPRESAS INDUSTRIALES Depósito general, Mayor, 18 y 20 MADRID GRAN ALMACÉN DE MUEBLES de ROMUALDO RUIZ ZALABARDO Reyes Católicos, 25.—Granada. Surtido en muebles de todas clases y precios. Especialidad en los de ebanistería, talla y adorno. Importante á los novios. Mobiliario completo para una casa, desde lo más económico hasta lo de mayor lujo. Se sirven pedidos á todos puntos.